



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

ANUNCIO DE LICITACIÓN EN EL PERFIL DE CONTRATANTE.

De conformidad con la Acuerdo del Junta de Gobierno de fecha 18 de Noviembre de 2016, así, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para Enajenación directa de Vehículo propiedad del Ayuntamiento conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Albox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "**Enajenación de vehículo Nissan Cabstar, grua, matricula 0950-BJD**"
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Albox.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: directo

4. Presupuesto máximo de base de licitación.

3.500,00 € (a mejorar por licitadores)

5. Garantía definitiva.

El licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa estará obligado a constituir una garantía definitiva. Su cuantía será igual al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Exc. Ayto de Albox.
- b) Domicilio: C/ Rosario nº 27
- c) Localidad y código postal: 04800.
- d) Teléfono: 950 120908
- e) Telefax: 950 104108
- f) Email: contratacion@albox.es

7. Criterios de Valoración de las Ofertas.

Único criterio: propuesta económica.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: **10 días hábiles desde la fecha de publicación perfil del contratante.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Correspondiente a dos sobres:

- 1) Documentación administrativa.
- 2) Propuesta económica.

c) Lugar de presentación: Registro General.

- 1.ª Entidad: Exc. Ayto. de Albox.
- 2.ª Domicilio: C/ Rosario nº 27
- 3.ª Localidad y código postal: Albox. 04800.

9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.albox.es

En Albox, Almería a 23 de noviembre de 2016

ALCALDE
Firmado telemáticamente